

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20944** *LICEY FEPA, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 11/2009, demanda 27/2008, seguido en el Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid, a instancias de D. Tony Genscer Donis Santos, contra Licy Fepa, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 9.06.09.09, Auto en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 1.791,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090046579-1